

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****554**      *ALFOHOYS, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaracion de insolvencia

D<sup>a</sup> Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 2/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D Mauro Laime Espinoza contra Alfohoys, sociedad limitada se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutado/s Alfohoys, sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 2593'86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 2008.- Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial.

ID: A090001521-1